



Asamblea General

Distr. limitada
25 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

24º período de sesiones

Tema 5 de la agenda

Órganos y mecanismos de derechos humanos

Argelia*, Belarús*, China*, Cuba*, Egipto*, Etiopía, Federación de Rusia*, India, Pakistán, Sudáfrica*, Venezuela (República Bolivariana de): enmienda al proyecto de resolución A/HRC/24/L.17

24/... Cooperación con las Naciones Unidas, sus representantes y mecanismos en la esfera de los derechos humanos

Después del segundo párrafo del preámbulo, *añádase* un nuevo párrafo que diga lo siguiente:

Reiterando que la promoción y protección de los derechos humanos debe basarse en los principios de la cooperación y el diálogo genuino y obedecer al propósito de reforzar la capacidad de los Estados Miembros para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos en beneficio de toda la humanidad,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.